

ACTUALIDAD

Ayuntamiento y Subdelegación del Gobierno ponen en marcha la Junta Local de Seguridad

Agentes policiales y de la benemérita aúnan recursos

Redacción

El subdelegado del Gobierno de España en Ciudad Real, Miguel Lacruz y el alcalde, Julián Muñoz, presidieron en febrero la constitución de la Junta Local de Seguridad, con lo que son ya 32 las localidades de la provincia que cuentan con este instrumento en el que se hace efectiva y formal la colaboración y coordinación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en este caso, la Guardia Civil, y la Policía Local.

Desde el año 2004, fecha en la que Miguel Lacruz se hizo cargo de la Subdelegación del Gobierno, nueve ayuntamientos han decidido constituir este mecanismo que redundará en una eficaz lucha contra la delincuencia.

En este sentido, Miguel Lacruz se felicitó por la apuesta que están haciendo los ayuntamientos de la provincia para que Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Local aúnen esfuerzos con el fin de atajar, prevenir y dar una respuesta adecuada al delito y un mejor servicio al ciudadano, siendo, precisamente, uno de los objetivos prioritarios del Ministerio del Interior establecer los mecanismos adecuados para asegurar una mayor participación y coordinación operativa entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local que actúen en un mismo término municipal. Entre dichos mecanismos, se contempla, por ejemplo, según destacó el subdelegado



del Gobierno, la posibilidad de que la Policía Local pueda intervenir como policía judicial en algunos delitos menores.

Precisamente, elaborar planes conjuntos para prevenir la comisión de delitos y el intercambio de información y datos entre ambos cuerpos son algunas de las misiones de las Juntas locales de Seguridad, además de analizar y valorar la situación de la seguridad pública en el municipio y servir de foro de propuestas. En definitiva, la suma de información, acciones,

medios y esfuerzos, como han recalorado tanto el subdelegado del Gobierno como el alcalde de Pozuelo de Calatrava.

Para seguir ahondando en el camino de la cooperación policial, Miguel Lacruz, aprovechando esta primera reunión constitutiva, facilitó al alcalde dos protocolos para que Pozuelo de Calatrava se adhiera a ellos. El primero es para que Guardia Civil y Policía Local puedan acceder a sus respectivas bases de datos, sobre todo, en lo que respecta a personas que

se encuentran en busca y captura y vehículos robados, y el segundo se dirige a la atención a las víctimas de violencia doméstica.

Por último, esta primera Junta de Seguridad también sirvió para hacer un primer análisis de la estadística de delitos y faltas en el municipio, poniéndose de manifiesto el gran trabajo que está llevando a cabo la Guardia Civil, pues los datos son bastante positivos, lo que arrancó también una felicitación del alcalde por este motivo.

Emcoman ejecutará la obra del nuevo Consultorio

Redacción

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha adjudicado las obras del nuevo Consultorio Local, cuya construcción supondrá una inversión cercana al medio millón de euros. El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicaba el 10 de marzo la resolución por la que se hacía público el resultado del procedimiento para la contratación de unas obras que tienen un plazo de ejecución de nueve meses. El importe de las mismas asciende a 483.758,59 euros y la empresa adjudicataria ha sido Emcoman, S.L.

Con la construcción de este nuevo centro médico, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) pretende solventar las carencias tanto de espacio como de confortabilidad que presentan las actuales instalaciones, mejorando así las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios y, por lo tanto, facilitando la prestación de los servicios a la población.

El Ayuntamiento ha cedido una parcela de casi 500 metros cuadrados en la zona que ocupaban las antiguas escuelas para la construcción del consultorio que tendrá una superficie construida superior 400 metros cuadrados, de los cuales más de 280 metros cuadrados se destinarán al área de asistencia.

En la redacción del proyecto, el equipo de arquitectura ha tomado en consideración el plan funcional diseñado por el SESCAM para el nuevo Consultorio Local, realizado atendiendo a los servicios que van a prestar, la población a atender y las previsiones de futuro.

Así, el proyecto de este nuevo recinto sanitario, que contempla la construcción de un edificio en una sola planta, dibuja un centro dotado de un área de admisión y recepción de pacientes; un área de Asistencia General que incluye dos consultas de Medicina General y otras tantas de Enfermería; un cuarto de curas, salas de espera y aseos de público y personal. La dotación del centro incluye un Área de Atención Pediátrica con una consulta de Pediatría y otra de Enfermería; una consulta polifuncional, que podrá ser utilizada, entre otras cuestiones, para actividades de educación para la salud; un almacén y cuartos de limpieza.

El Consultorio, perteneciente a la Zona Básica de Salud de Miguelturra, atiende a una población superior a 2.900 tarjetas sanitarias y cuenta con dos médicos de familia, un pediatra, dos enfermeros y un auxiliar administrativo.

Mayores y personas diabéticas, principales usuarios de la nueva consulta de podología

Redacción

La apuesta por los servicios sociales que lleva a cabo el Ayuntamiento ha vuelto a quedar patente con la inauguración de una consulta de podología en la localidad, hecho que se producía en la mañana del viernes 13 de febrero. Esta nueva consulta supone un gran avance para la sociedad pozoleña, en especial para los mayores que son quienes más se beneficiarán de este nuevo servicio.

La Federación de Asociaciones de Cultura y Ocio de Mayores de Castilla-La Mancha (FACOM), organismo subvencionado por la Consejería de Salud y Bienestar Social del Gobierno regional, es la encargada de gestionar esta nueva consulta.

Durante el acto de inauguración, la concejala de Bienestar Social y Tercera Edad, María Jesús Montero destacó que "este nuevo servicio de podología supone una gran ayuda para el bienestar de nuestros mayores, así como para las personas diabéticas, la cuales también podrán disfrutar de este servicio gratuitamente".

Así, cabe destacar que los principales servicios que ofrece la consulta de podología son corte y fresado de uñas, desbridar hielomas, curas, hiperqueratosis de talón, consejos podológicos... y así un largo etcétera.

A modo de apunte, resaltar que el podólogo asignado a Pozuelo de Calatrava es Víctor Triguero Caminero y que el primer paciente ha sido Daniel Casas.

